

## TRASCENDIÓ

**Que** al final el Consejo General del INE acabó dando la razón a los detractores de **Alejandro Moreno Cárdenas** dentro del propio PRI, como el senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, e invalidó con seis votos a favor y cinco en contra la reforma a los estatutos que extendía el mandato de **Alito** hasta 2024, por lo que habrá que ver, de cara al 94 aniversario del tricolor el próximo sábado, si el campechano respeta la decisión del instituto que tanto defiende y lanza la convocatoria para renovar la dirigencia con voto libre y secreto de los militantes.

**Que** la mayoría parlamentaria de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados impuso como primer asunto en el orden del día de la sesión de este martes el debate sobre la “culpabilidad de **Genaro García Luna**”, apostando a capitalizar hasta donde más pueda el caso del ex secretario de Seguridad durante el sexenio de **Felipe Calderón**, sin admitir que la bancada del PAN rehuya nuevamente la confrontación en tribuna. ¡Que no se hagan *aluxes!*, es la consigna.

**Que** la Cámara de Diputados definirá este martes la ruta jurídica para atender la resolución del Tribunal Electoral, que le ordena elegir una mujer como presidenta del INE, aunque Morena se adelantó a decir que la notificación de la sentencia fue extemporánea y acatarla vulneraría derechos adquiridos por los hombres registrados como aspirantes. “Esto enredaría el proceso, porque estos varones tienen derechos adquiridos”, expuso el vicecoordinador morenista **Leonel Godoy**.

**Que** el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sesionó este lunes incompleto porque les hizo el vacío la ministra **Yasmín Esquivel**, después de que el viernes pasado fue señalada de plagiar su tesis de doctorado en la Universidad Anáhuac. El asiento permaneció vacío durante toda la sesión, entre los ministros **Loretta Ortiz** y **Juan Luis González Alcántara**, sin que se informara de los motivos de la ausencia. Por cierto, hablando de universitarios, hoy será designado **Hugo Alejandro Concha Cantú** como nuevo abogado general de la UNAM, en sustitución de **Alfredo Sánchez Castañeda**. —

